



k:\estadistica\09 ley jurado\jurado 2021-2022\06. edicto.docx

EDICTO

Se ha recibido en el Ayuntamiento de Canals oficio (con RE 4898, de 3 de septiembre de 2020) del Delegado Provincial de Valencia de la Oficina del Censo Electoral comunicando la celebración del sorteo de candidatos del Tribunal de Jurado para el bienio 2021-2022. El acto de sorteo se celebrará en la Provincia de Valencia el día 24 de septiembre, a las 10 horas, en la Sala de Prensa de la ciudad de la Justicia de Valencia, Avda. Profesor López Piñero nº 14, planta baja.

En virtud de cuanto antecede, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado, se somete a exposición al público el citado censo electoral por plazo de 7 días.

Las consultas podrán efectuarse en las dependencias municipales, Plaça de la Vila 9 de Canals (planta baja –Padrón y Estadística-) en horario de 8 a 14 horas.

Canals a la fecha de la firma.

LA ALCALDESA

Firmado electrónicamente, según codificación al margen

-María José Castells Villalta-

(1/1) 07/09/2020 10:57:23

MARIA JOSE CASTELLS VILLALTA (ALCALDE/SA)

<https://plataforma.ipobles.es/verifirma/code/IV67GDXDPD6L36X32D4B77XEAI> - Pàgina 1 / 1

